

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

N.º 39.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 7 publica:

El resultado de los trabajos de la comisión general de estadística según los cuales resulta un aumento en la población de la Península é islas adyacentes de 3.355,664 habitantes, entre el censo que servía de base al Gobierno para la administración del Estado, y el recuento verificado en 21 de Mayo último.

Un Real decreto concediendo la jubilación á Don Narciso Sicars, magistrado cesante de la audiencia de Barcelona.

Una nota en que se manifiestan que habiendo aceptado sus respectivas nominaciones D. Liberafo Fernández García, D. Mateo Jaume, D. Anastasio Rodríguez Justo, D. José de los Ríos, y D. Rodrigo Echevarría, electos para las iglesias y obispados vacantes de Cuenca, Menorca, Salamanca, Lugo y Segovia, se están practicando las diligencias necesarias para su presentación á la Santa Sede.

—La del 8 contiene:

Una circular del señor ministro de Fomento, dictando algunas disposiciones para la conservación y mejora de los montes.

—La del 9 publica:

Una Real orden modificando las partidas 82, 205, 967, 968 y 1,115 del arancel, que tratan de los derechos que deben satisfacer las resinas.

Porfestracto.—R. PUENTE.

NOTICIAS GENERALES.

DE GALICIA.

Hoy ya podemos dar á nuestros lectores una relación bastante exacta de los objetos que nuestra provincia enviará á la exposición agrícola que va á tener lugar en Madrid.

El Sr. Gobernador civil y la comisión auxiliadora han remitido ya:

Tres libras de maíz comun, de D. Pedro Lorenzo, del partido de Carballo.

Tres idem de maíz de la montaña, de D. Luis Ordoñez, del de Negreira.

Tres idem de maíz tremesino, de D. Antonio Blanco, del de la Coruña.

Tres idem de trigo comun, de D. Pedro Barca, del de Carballo.

Tres idem de trigo de monte, de D. Ramon Mella, del de Arzúa.

Tres idem de trigo tremesino, de D. Tomás Cebreiro, del de Ferrol.

Tres idem de trigo de semilla de Inglaterra, de Don Antonio Calleja, del de la Coruña.

Tres idem de centeno comun, de D. Ramon Mella, del de Arzúa.

Tres idem de centeno extranjero, de D. Pedro Rodriguez Ferreiro, del de Santiago.

Tres idem de avena comun, de D. Antonio Reyes, del de Carballo.

Tres idem de cebada comun, de D. Ramon Mella, del de Arzúa.

Tres idem de mijo menudo, de Vicente Santiso, del de Betanzos.

Tres idem de mijo panizo, del mismo.

Tres idem de alpiste, de D. Tomás Cebreiro, del de Ferrol.

Tres idem de guisantes comunes, de D. Antonio Reyes, del de Carballo.

Tres idem de habas de tres años, de D. José Santiso, del de Betanzos.

Tres idem de judías de manteca, de Vicente Santiso, del de idem.

Tres idem de judías de valle, de Manuel Santiso, del de idem.

Tres idem de judías de jardín, de D. José Quiroga, del de idem.

Tres idem de habas judías de montaña, de Don Ramon Ferreiro, del de Negreira.

Tres idem de habas blancas de puchero, de Vicente Santiso, del de Betanzos.

Tres idem de habichuela comun, de D. Ramon Cambon, del de Carballo.

Tres idem de habas comunes de color, de Ramon Blanco, del de la Coruña.

Tres idem de habas de Mayo, de D. Tomás Cebreiro, del de Ferrol.

Tres idem de mostaza comun, de D. Juan Blanco, del de la Coruña.

Tres idem de semilla de nabos, del mismo.

Tres idem de semilla de lino gallego, de D. Antonio Martinez, del de Carballo.

Tres idem de semilla de lino llamado holandés, del mismo.

Un manajo de centeno extranjero en planta, de Don Pedro Rodriguez Ferreiro, del de Santiago.

Otro idem de genciana menor y genciana centaura, de D. Antonio Casares, del de Santiago.

Otro idem de hipericon, del mismo.

Otro idem de arnica montana, del mismo.

Un ejemplar de raíz de brionia, del mismo.

Una libra de lino en rama, de Antonio Martinez, ayuntamiento de Cabana.

Cuatro libras de patata blanca, de Juan Blanco, del de Oza.

Cuatro idem de patata gallega, del mismo.

Ocho idem de cebollas grandes encarnadas, de la fábrica de tabacos de la Palloza.

Doce idem de cebollas menores, de Juan Blanco, del partido de Santa Maria de Oza.

Ocho idem de cebollas blancas, de la fábrica de tabacos de la Palloza.

Dos idem de ajos, de Juan Blanco, del de Santa Maria de Oza.

Dos idem de queso comun, de D. Ramon Mella, del de Arzúa.

Dos idem de lino rastrillado, de Antonio Parada, del de Cances.

Una idem de lana blanca, de D. Antonio Martinez Carballo.

Dos idem de cera virgen, de D. Augusto José Vila.

Dos idem de cera blanca, del mismo.

Ademas han enviado Don Antonio B. Barrasvain y compañía, de la Coruña, un pomo de cristal con media libra de purificación de sebo de ternera, elaborado en su fábrica de *La Esperanza*.

Don Angel Piñon, seis libras fécula ó almidon en polvo de trigo del país é igual cantidad de almidon en canutillo, procedentes de su fábrica *La Gallega*.

Don Juan M. Carbonell y D. Juan Villamil, de esta vecindad, medio cuartillo de cada una de las clases de aguardiente refino de 33º, anis doble, anis sencillo, prueba de Holanda y ginebra.

Tambien se presentarán en la exposición las dos parejas de hueyes y las gallinas premiadas en la que se celebró últimamente en esta capital.

Es indudable que á no ser por el retraimiento especial de nuestros compatriotas, Galicia figuraria

Tan grande habia sido la popularidad de Pardo de Ceta que nadie podia oír su nombre sin compadecerse de su desastroso fin.

—¡Infeliz mariscal! exclamó Blanca, estremecida por el recuerdo de su degollamiento en la plaza de Mondonedo.

—¡Oh sí! Infeliz mariscal, repitió D. Alvaro. El si que era bueno, como lo era vuestro padre, como lo eran Rodrigo de Guindín, Alonso de Almandar, Ares Yáñez de Temes y otros amigos que sucumbieron en la campaña. Esos si que peleaban con fé, sin pensar en medros; ¡pero eran tan pocos!... ¡Pobres mártires!

El caballero dirigió al cielo una mirada como saludando á sus antiguos amigos: despues siguió diciendo:

—¡Pobre mariscal! murió sin poder realizar su pensamiento patriótico, grande, magnífico. La idea era buena, pero algunos de sus sectarios fueron perdidos. Hoy solo conservo hacia ellos un odio implacable.

—Y por qué? preguntó Blanca.

—Porque egoistas y ambiciosos por excelencia, lo mismo á vuestro padre, que á mí y que á otros muchos nos miraron con indiferencia mientras militamos en sus filas: ahora que nos ven desengañados, comprenden cuanto valimos, y estrañan y pretenden tildar nuestra conducta, sin hacerse cargo de lo ridículo y lo risible de sus quejas.

Don Alvaro al hablar así procuraba interesar el corazón de Blanca, presentándole á su padre como víctima de la revolucion.

—Y ahora, di, ¿no apruebas mi resolución de encastillarnos en Pazos de Rey?

—Sí sí, exclamó la preocupada jóven impulsada por las razones de su amante; seremos los señores de aquella fortaleza; pero no trataremos á nuestros feudatarios con el rigor bárbaro de los demás nobles: no podria vivir un año en Pazos de Rey si tuviese que presenciar sus inhumanos castigos: debemos tratar á nuestras gentes con cariño, dispensarles protección....

(Se continuará.)

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

—¡Pazos de Rey! exclamaba distraída la encantadora jóven.

—¡Si prosiguió diciendo el cambiador. En Pazos de Rey gozarás de todas estas diversiones y de otras muchas que fuera prolijo enumerarte: tuya será la presidencia de los régios festines con que celebraremos los aniversarios de nuestras dichas: á ti irán dirigidas las dulces canciones de los trovadores errantes que se acercarán al castillo atraídos por el rumor y el brillo de nuestras fiestas: tú, en fin, podrás librar de la muerte cada semana uno de los vasallos que por falta de irreverencia á mi autoridad deba ser ahorcado en la mas alta almena de los torreones.

Y al hablar así, D. Alvaro tomaba una actitud imponente: su voz era iracunda y su mirada devorante: parecia el genio del feudalismo orgulloso de su omnipotencia.

Blanca no pudo menos de estrañar aquel lenguaje tan ajeno á los sentimientos de su amante.

—Es decir que piensas transformarte en un verdadero señor feudal? exclamó la jóven con burlon acento.

—Sí tal, afirmó el caballero: reinaré contigo en Pazos de Rey: allí seremos sus verdaderos monarcas: viviremos con una ostentacion y poderío cual jamás tuvieron Sarmiento en Ribadavia, ni Lemos en Monforte, ni Sanchez de Ulloa en Altamira!

Habia tal conviccion en las palabras de D. Alvaro, que Blanca empezó á creer verdad su firme resolución de enseñorearse con ella en la fortaleza de Pazos de Rey.

—Acaso te sorprenda, añadió D. Alvaro, que quiera tornarse en señor de castillo el antiguo partidario de la revolucion popular!

Blanca, con una franqueza encantadora, hizo un gesto afirmativo acompañado de una hechicera sonrisa.

—Pues no debes estrañarlo, repuso D. Alvaro. Yo seguí las banderas del valiente mariscal Pedro Pardo de Ceta porque entonces... era muy jóven todavia; el pensamiento revolucionario me arrastraba á los asaltos que emprendí lleno de entusiasmo y de buen deseo por la independencia de Galicia; pero los desengaños llegaron bien pronto: muchos de aquellos patriotas se afanaban únicamente para conquistarse un puesto que de otro modo nunca alcanzarían, nunca! porque sin talento y sin merecimientos, necesitaban gritar para hacerse visibles entre las masas crédulas é ignorantes donde vivían confundidos.

Don Alvaro se detuvo un instante indignado por aquella idea: luego continuó:

—Cuando las decepciones se evidenciaron, fué cuando los régios comisionados de los Reyes católicos, el capitán Acuña y el jurisconsulto Chinchilla, lograron sofocar completamente la revolucion de Galicia. Entonces, como generalmente sucede, aquellos *hermandinos* mas intransigentes, conservaron en las huestes reales los mismos puestos que en las partidas revolucionarias. La traicion llegó hasta el punto de entregar al héroe mariscal cuando se hallaba durmiendo en su fortaleza de la Frouseira.

mas dignamente en la exhibición nacional que se prepara en la corte de España; pero nuestra indolencia para todo es un mal tan arraigado ya, que nada logra despertarnos, y muchas veces hasta desesperamos de encontrar remedio para el letargo en que nos tiene nuestro carácter.

De un interesante artículo que sobre el ferrocarril de Oporto á Vigo publica *La Gaceta de los caminos de hierro*, copiamos los siguientes párrafos por ser de aplicación general á toda Galicia:

«Lo doloroso para nosotros es que la rica, la fértil Galicia haya de escuchar por primera vez resonar en sus campiñas el eco de una locomotora construida bajo la influencia de un gobierno extranjero, por mas que llegue á ser en efecto un español el iniciador de la idea.

«Cierto, muy cierto es que de pocos años á esta parte el espíritu emprendedor, el genio de la especulación industrial, está dejando sentir sus efectos entre nosotros, mas no con la energía, no con todo el vigor que á nuestros intereses conviene.

«Pero lo que mas nos sorprende es, que en medio del movimiento industrial que, aunque paulatinamente, se va desarrollando entre nosotros, y cuando en tres cuartas partes de España se agitan y se emprenden con marcada avidez los proyectos de vias ferradas, una cuarta parte, la comprendida entre las provincias gallegas, Asturias, Leon, Zamora, Salamanca y Cáceres, apenas den señales de vida en el mundo de los grandes proyectos de la época.

«En vano algunos periódicos han agitado con empeño estas cuestiones y se han esforzado en promover las de estudios y trazados, emitiendo no sin acierto sus opiniones acerca de las direcciones y líneas mas convenientes; el resultado es que hasta ahora no tenemos noticia de que ningun proyecto tenga visos de realización y que dentro de poco tiempo, al paso que algunas provincias ibéricas se verán cruzadas por diversos ramales, las que hemos citado permanecerán siendo tristes y mudos testigos de su indolencia por un lado, del desden con que se las mira por otro.

«No comprendemos en cierto modo ese espíritu provincial que caracteriza á los gallegos, así como palpamos materialmente el de los catalanes y sobre todo el de los vizcainos. ¿Será posible que entre todas las provincias de Galicia no haya bastantes hombres de corazón, capital é influencia para acometer el proyecto por lo menos de unirse entre sí como las capitales de Cataluña?

«Aun suponiendo, como estamos muy lejos de creer, que las largas cordilleras de montes que las atraviesan no les dejasen cuencas ó gargantas por donde hacer los trazados menos dispendiosos, ¿son hoy los montes barreras inespugnables á los esfuerzos del hombre? ¿No está casi probado por algunos estudios que sería muy posible una línea que partiendo de Valladolid se dividiese en varios ramales al llegar á un punto determinado? Solo el nombre de Vigo, Santiago, Lugo, Orense, Pontevedra, Tuy, Ferrol, Ponferrada, Coruña, Vierzo, Monforte y otros muchos y muy importantes por su población y riqueza, parece que están reclamando, tan alto como suenan sus históricos y acreditados nombres, la apremiante necesidad de verse unidos no solo al resto de España, sino al de Europa entera que se estrecha y confunde para formar antes de mucho una sola nación, una provincia sola, una familia única. Quiera Dios que nuestros deseos se vean pronto cumplidos y que ni una sola provincia de nuestra adorada patria se vea privada de ese ansiado privilegio.

«Galicia lo necesita tal vez mas que otra alguna, porque la fertilidad de sus terrenos, el atraso de los moradores de sus campiñas, la miseria y emigración de muchos de sus hijos, están reclamando cultivo, movimiento, ilustración y trabajo; y si por efecto de una reprensible apatía deja que la vida se reconcentre en otros puntos, que irán ganando en importancia al paso que ella la irá perdiendo, podrá despertar demasiado tarde de su marasmo, y si bien no decaer de un modo absoluto y duradero, porque esto no es posible, por lo menos alcanzar una época calamitosa y una rehabilitación demasiado tardía.»

En el *Boletín oficial* de la provincia de Lugo, correspondiente al miércoles 9 del actual, hallamos la siguiente

«RECTIFICACION.—En la *Aurora del Miño*, correspondiente al domingo 6 del actual, se dice que se ha acordado la construcción del camino de primer orden que desde Orense ha de dirigirse á Monforte

empalmado con el de Lugo, y que por lo tanto queda sin efecto, al menos por ahora, el proyecto de la vía por Chantada.

«Nada respecto á esta provincia se ha acordado acerca de la variación de que se trata, antes al contrario, se dispuso por recientes circulares, espeditas por este Gobierno, la continuación de cuantas vias de comunicación se encontraban principiadas en esta provincia, y cuyos trayectos se hallan aprobados.»

Como la noticia á que se refiere el *Boletín oficial* la haya tomado *La Aurora* del IRIS DE GALICIA, debemos ser los primeros en contestar á esta rectificación y así lo hacemos hoy manifestando que ó muy mal hemos comprendido una circular inserta en uno de los *Boletines* de dicha provincia, ó de ella se desprende la noticia que motiva estas líneas.

Sentimos no conservar aquel número del periódico oficial para responder con mas seguridad á esta rectificación.

Galicia cuenta, según el último censo de población, 1.770,830 almas, ó sea una octava parte de los habitantes de España, distribuidas en la siguiente forma: provincia de la Coruña, 551,070; idem de Lugo, 423,880; idem de Orense, 367,408; idem de Pontevedra, 428,472.

En los arsenales de Ferrol se están haciendo los preparativos necesarios á fin de que la fragata *Berenquela* se halle el 10 de Octubre próximo en el puerto de Génova á las órdenes de S. A. la infanta Doña Luisa Fernanda.

La empresa de diligencias titulada *La Fraternidad gallega*, contestando á un oficio del señor gobernador civil de Pontevedra, se ha ofrecido á conducir gratis en el coche-correo los efectos que aquella provincia remita á la exposición agrícola.

Ha empezado ya á fundarse el firme de las obras del nuevo muelle del Ferrol.

Ha sido separado de la segunda comandancia de la provincia marítima de Villagarcía el teniente de navío D. Antonio María Maimó.

Han sido nombrados para el departamento de marina de Ferrol los empleados siguientes: D. Tomás Gimenez, interventor; D. Gonzalo Fery, comisario de revistas; D. Antonio García Trimiño, primer médico del hospital; y D. Juan Sisto, segundo secretario de la capitania general.

Por conducto del Ministerio de Fomento se ha recibido una Real orden altamente satisfactoria para el señor gobernador y comisión provincial de agricultura de Pontevedra: en ella reconoce el señor Ministro la actividad desplegada por aquellos individuos, y les manifiesta su agradecimiento en los términos mas lisonjeros.

Continúan los Ayuntamientos y otras corporaciones portuguesas elevando esposiciones al Gobierno en favor de la línea férrea de Oporto á Vigo.

Escriben del Ferrol que el 4 del actual ancló en aquel puerto una pequeña escuadra sarda, que lleva á bordo muchos jóvenes y guardias marinas del Piamonte para hacer su aprendizaje.

DEL ESTRANGERO.

—El comercio francés va enfriando poco á poco sus relaciones con el de la Gran-Bretaña, al mismo tiempo que se observa en él una tendencia marcada á estrecharlas con los comerciantes de Rusia, especialmente desde el tratado de 14 de Junio, que ciertamente es muy ventajoso para el comercio de ambos países: en mas de un periódico financiero se ponen de manifiesto las esperanzas que hay de ver á los crecidos capitales rusos, que hoy están estacionados, sin producir nada ó muy poco, acudir presurosos á cooperar al magnífico movimiento industrial franco-ruso que se prepara.

—La *Revue britannique* ha publicado un proceso en extremo curioso sobre la invención de un mecanismo para conocer la conducta de las mugeres que inspiran dudas. Sentimos que la falta de espacio no nos permita dar pormenores sobre este in-

vento que, según se asegura, ha sido ya aplicado á un sofá por un tapicero, á fin de conocer infaliblemente la proximidad en que han estado las personas en él sentadas.

Ojo á los celosos. Esperamos que no tarde el autor del invento en pedir su introducción en España. Por nuestra parte, concedida.

—Una caravana, compuesta de 500 personas con 1,000 camellos, que partió el 29 de Junio de Damasco para Bagdad, ha sucumbido desastrosamente casi toda por haberse extraviado en el desierto; los árabes saquearon las mercancías, que han sido reclamadas por el gobernador de Damasco á nombre de los herederos.

DE MADRID.

—Habiendo ofrecido el gobierno de S. M. que la cuestión de desamortización será llevada á las Cortes, parece positivo que el señor ministro de Hacienda tiene formulado ya el proyecto, por el cual se da nueva forma á la enagenación de los bienes que son propiedad del Estado. Resuelto esto en principio, no puede decirse todavía cuales son los términos con que la desamortización civil habrá de llevarse á cabo. El ministro de Hacienda, según hemos oído, aun no ha sometido al resto del gabinete su pensamiento completo respecto á la desamortización civil. En cuanto á la eclesiástica, aun nos parece mas aventurado cuanto se dice. Siguiéndose hoy delicadas negociaciones con la Santa Sede, el gobierno no se ha ocupado aun en el modo de llevarla á cabo, pero se entiende que una vez aprobada la desamortización y las reglas con que han de enagenarse los bienes nacionales, si la desamortización eclesiástica se resuelve no habrá mas que aplicar á esta los trámites adoptados para la civil, salvo aquellas excepciones que exija la naturaleza especial del asunto.

—Dice la *Correspondencia Autógrafa*:

«Podemos sostener con toda seguridad que nada hay resuelto sobre el envío de una escuadra española desde la Habana á Méjico. Lo que hay de positivo es que el Gobierno español no cesará de enviar á Cuba cuantos elementos militares sean necesarios para obrar rápidamente contra aquella república, en el caso de que la mediación de Francia é Inglaterra no llegue á conseguir para España las satisfacciones á que esta tiene derecho.»

—El 11 del actual se verá en el tribunal supremo de Guerra y Marina el pleito entablado por Don Sebastian Palet contra S. M. el Rey y su señor padre S. A. R. el serenísimo señor infante D. Francisco de Paula. Defienden á los principes los señores Ibarra y Berrizabal, y D. Simon Santos Lerin al demandante.

—Se ha abierto en Madrid una suscripción para levantar una estatua en la isla de Cuba al virtuoso apóstol de las Indias el padre fray Bartolomé de las Casas.

DE PROVINCIAS.

—Del censo formado últimamente resulta que las provincias de España tienen los siguientes habitantes: Alava, 97,267.—Albacete, 204,418.—Alicante, 378,810.—Almería, 315,630.—Ávila, 463,831.—Badajoz, 404,937.—Balears, 263,316.—Barcelona, 713,142.—Burgos, 333,330.—Cáceres, 320,051.—Cádiz, 385,503.—Canarias, 216,897.—Castellon, 512,748.—Ciudad-Real, 277,788.—Córdoba, 351,440.—Cuenca, 235,582.—Gerona, 310,663.—Granada, 441,971.—Guadalajara, 499,088.—Guipúzcoa, 456,379.—Huelva, 474,416.—Huesca, 257,601.—Jaen, 345,596.—Leon, 347,499.—Lérida, 366,103.—Logroño, 473,812.—Madrid, 475,028.—Málaga, 451,171.—Murcia, 380,772.—Navarra, 297,311.—Oviedo, 524,288.—Palencia, 185,916.—Salamanca, 263,224.—Santander, 214,418.—Segovia, 146,804.—Sevilla, 463,409.—Soria, 146,972.—Tarragona, 319,997.—Teruel, 238,631.—Toledo, 328,587.—Valencia, 605,358.—Valladolid, 243,911.—Vizcaya, 160,470.—Zamora, 248,905.—Zaragoza, 386,996.—La población de las provincias de Galicia la damos á conocer en otro lugar.—Para concluir, diremos que todos los gastos satisfechos por el Tesoro público para llevar á cabo el recuento de 1857, no han ascendido hasta ahora sino á 706,196 rs. 33 céntimos.

—Los labradores de la provincia de Leon continúan en sus faenas de la recolección de frutos, muy satisfechos del buen resultado que les ofrece la cosecha. Exceptuando la parte de montaña, en los demás puntos es abundante. Así lo justifica la considerable baja que han sufrido los granos.

—La *Nube*, diario zaragozano, ha suspendido su publicación.

—En Bilbao, según el *Irrurac-bat*, se aseguraba que el señor ministro de Fomento desea se verifique la inauguración de la vía férrea de Vizcaya á mediados de este mes, á fin de que á ella le sea fácil la asistencia.

Por las Noticias generales,
R. PUENTE Y BRAÑAS.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL.

Cereales. Entre los puntos donde se sostienen se cuenta Madrid, en cuyo mercado la fanega de trigo pasa de 66 á 78 rs., la de cebada de 36 á 39, y la algarroba de 50 á 54. En Medina del Campo, Bolaños y Arévalo se sostienen igualmente los precios, notándose que en estos dos últimos puntos han llegado á un límite extraordinario, á causa, según se cree, de no haber hecho hasta ahora tiempo á propósito para la limpia, y hallarse con este motivo el grano en su totalidad amontonado en las eras. A la inseguridad de los precios que se observa en Zamora, Valderas y otros pueblos de esa provincia, es de añadir que la concurrencia en los mismos es escasa. En Alcira y otros límites del reino de Valencia los precios son igualmente sostenidos. En Huesca se mantienen firmes, y lo mismo sucede en Tafalla y otros de la provincia de Navarra.

En la de Salamanca, como Fuente-Sauco, aunque sostenidos los precios, los mercados recobran su animación.

Al mismo tiempo que así sucede en los que acabamos de citar, en los de Osma y Segovia en Castilla, Vivero en la Coruña, y en general en todos los de Asturias, vemos con satisfacción que se han pronunciado en notable baja.

En Cádiz, por el contrario, los precios de los cereales han subido. En Andújar comenzaron á pronunciarse en baja; pero los panaderos han hecho ilusoria la continuación que era de esperar. En Estremadura se sostienen igualmente. En la Serranía y D. Benito continúan en alza.

Respecto á precios, hemos apuntado los del mercado de Madrid. El de Santander sigue en la calma que desde algun tiempo se viene notando. En la Coruña el trigo pasa á 60 rs. fanega; centeno á 35 y cebada á 45 rs. id. En Barcelona los indígenas de 64 á 83 y 67 á 92 rs. fanega; los Marianópolis de 46 rs. 31 á 49-40, precio nominal. En Zaragoza de 21 á 24 1/4 rs. trigo. En Córdoba de 64 rs. á 73 3/4 fanega, la cebada de 30 á 32. En Málaga de 54 á 74 rs. trigo, 28 á 32 cebada; y en Sevilla, en la alhóndiga, de 50 á 65 rs. fanega de trigo, y de 33 á 24 cebada. En Badajoz el trigo pasa á 44 rs. fanega y á 25 la de cebada.

En París los precios se sostienen á pesar de la buena cosecha, y la baja no se presenta tan fuerte como era de esperar. Las harinas sostienen sus precios con firmeza, como igualmente los trigos. El curso solicitado hasta el día es 68 frs. y 68-50 céntimos por las disponibles en el corriente mes; Setiembre y Octubre 64 á 64-50. Los mejores trigos se han cedido de 37 frs. 50 cént. á 37 francos los 120 kilogramos. Las avenas, aunque mas solicitadas, tampoco descienden en sus precios. En Marsella han experimentado los trigos alguna baja. Los buenos se sostienen de 23 á 24 frs. el hectólitro, siendo considerables los arribos de trigo extranjeros. El mercado de Londres ha experimentado una completa reacción. Las transacciones, que tan animadas eran, se han encalmado. En el del lunes de la semana anterior los trigos nuevos han bajado de 1 fr. 75 cs. á 2-65 p r hectárea. Las harinas están en calma.

Vinos. En Aragon, el Campo de Cariñena, que tan justa nombradía ha adquirido por la bondad de sus vinos, se ve tambien amenazado por el *oidium*, y en el no menos afamado de Cosuenda, los viñedos han sufrido mucho á causa de los malos temporales. En el primero de ambos pueblos continúa, sin embargo, la extracción de vinos, y los cosecheros se muestran inaccesibles á la demanda. En Tafalla (Navarra) el vino fluctúa de 12 á 15 rs. cántaro navarro, y sus precios siguen sostenidos á pesar del aspecto halagüeño que presenta la cosecha en aquellas comarcas. El aguardiente holandés de 19 1/2 grados, pasa en Barcelona de 2,060 á 2,080 reales pipa de 30 arrobas; anisado sencillo de 17 1/2 grados, de 1,920 á 1,940 rs. id.; espíritus de 33 3/4 grados, de 3,800 á 3,820 rs. La abundancia y la calidad de la próxima cosecha en Francia se hallan confirmadas por las noticias de todas las comarcas vinícolas. Está fuera de duda que el *oidium* causará pocos estragos.

Aceites. La cosecha de este líquido promete ser en Valencia mejor de lo que se esperaba. En Jaen los pedriscos han causado daños de alguna consideración en los olivares, por lo que se cree será mediana la recolección. En la dicha provincia el aceite se vende de 46 á 52 reales arroba con tendencia al alza. En Andújar se espera regular cosecha, cotizándose á 45 reales arroba. En Málaga se coloca este líquido á 47 reales; en la Calzada de Sevilla á 45; en los molinos de Córdoba á 45, y en Granada á 59.

Ganados. Los de Almonacid de la Sierra han sufrido la viruela, que, merced á la vacuna, no ha causado notables estragos. Las ventas son casi nulas en el partido de Baeza, del cual los traficantes valencianos acostumbraban antes á surtirse. En el valle de Aran el contagio, llamado vulgarmente *malegas*, ha causado pérdidas en el ganado asnal, mular y vacuno.

Lanas. Merced á nuestros corresponsales, podemos hoy dar noticias acerca de esta materia. El de Cuenca nos participa que la arroba de lana fina de ganado trashumante de Molina de Aragon se ofrece por los compradores á 108 rs. arroba, no admitiéndose por los vendedores menos de 120. En Jaen apenas es solicitada. En el partido de Baeza hay igualmente poca extracción. En la Serena y D. Benito (Badajoz) la fina se vende de 100 á 104 reales arroba. En Paris se sostienen, y mas bien con tendencia á la alza que á la baja. Las subastas de Londres, que comenzaron el 16 de Julio, han terminado definitivamente el 27 de Agosto, habiéndose vendido en total 91,197 balas. La alza media puede valuarse en 45 á 70 céntimos por kilogramo.

Sedas. Hé aquí los precios á que pasan en Valencia: hilanderos de Puzol y Cheste, 116 á 122 reales libra; hilanderos, 108 á 116; hilanderas, 88 á 100; idem recias, 86 á 82; aldúcares, 48 á 53. La falta de actividad en la fabricación de Francia desde la aparición de los nuevos productos sostiene la calma en las plazas del Mediodía, y los altos precios paralizan las transacciones; pero se cree que el arribo próximo de las sedas de la China contribuirá á dar animación á esta materia.

Hierros y carbones. En los centros de producción los precios han adquirido alguna mas firmeza. Las barras de Galles se colocan en Londres de 190 á 195 frs. las marcas ordinarias, y á 195 y 200 frs. las buenas. Los rails han sido solicitados por espacio de 10 días á 109 frs. Los hierros de Stalfordshire se sostienen á 215 frs., y á 200 las marcas ordinarias puestas en Liverpool. En Glasgow, según nuestras noticias, la baja ha progresado de nuevo, ofreciéndose sin tomadores á 86 frs. 25; despues de algunas compras estos precios han llegado á ganar de 30 á 50 cént. Se han tratado: números mezclados, 86 frs. 25 cént. á 86 frs. 60; Cartsherrie, núm. 1, 96 frs. 85 cént.; calder, núm. 1, 94 frs. 25; Glengarnotka, núm. 1, 90 frs. 30; otras buenas marcas, núm. 1. 87 50 á bordo en Glasgow al contado.

Buques entrados á cuarentena en el lazareto de Vigo.

Setiembre 7. De la Habana en 33 días, Bergantín goleta Franco, cap. Arozena, para Canarias con azúcar, aguardiente y los pasajeros D. José García Franco, Antonio Vento, Mariano Llanes, Francisco Antonio de Leon, Silvestre Ravelo, Doña Dorothea Gonzalez, Felipe Luis Madero, José Sanchez del Llanó, Juan Marrero, Ignacio Marrero, Juan Gonzalez, Doña Felipa Martinez, Santos Galgarrá y Fernandez, Luis Gamarra, Luis Fernandez Ravelo.

8. De la Habana en 43. Bergantín Nuevo S. Pantaléon, cap. Oginaga, para Cádiz y Sevilla, con azúcar.

Por la sección comercial,
R. PUENTE.

PARTE LITERARIA.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA E. P.

Tienes una melena vaporosa
De rubia y crespa y de brillante luz:
Tu faz imita rubicunda rosa
Que crece en las riberas de Stambul.

Tiene tu aspecto el celestial sosiego
De la tranquila nube en el confiu:
Tienes los labios del color del fuego
Fulgurando centellas de carmín.

Imita envuelto en cintas de oro y gualda
Tu enano, breve, nacarado pié,

Entre el crespon de tu revuelta falda,
Una blanca paloma entre la mies.

Y tus ojos destellos sobrehumanos
Lanzan de ardiente y rápido fulgor,
Cual la madre infeliz de los humanos
Rayos vertiendo de fatal amor.

Todo es feliz en tí, todo te halaga;
Que si el aura te mira en el pensil,
Sus alas tiende vaporosa y vaga,
Besa las huellas de tu pié gentil.

Todo suspira, en fin, si tú suspiras,
El ave, el viento de alas sin color:
Si en danza audaz voluptuosa giras,
Se para mudó el refulgente sol.

Marea las potencias y el sentido,
No sigue el ojo tu carrera audaz,
Por el movable círculo atrevido
Que tus pies blancos describiendo van.

Mas ay! no se por qué destino impío
Amaga tu sonrisa celestial;
No se por qué grabó sello sombrío
En tus ardientes labios de coral.

Tú tambien cederás al golpe duro
Que á las puertas nos lanza del morir:
Las corvas ondas del gusano impuro
Comprimirán tus labios de carmín.

¿Qué daño has hecho tú? ¿qué pensamiento
Brotó de tu cabeza criminal,
Flor á orillas del rio turbulento,
Blanca nube mecida por el mar?

Yo soy el marinero de la vida
En el mar cuyas ondas domo yo.
Mi mano está del cable encallecida,
Mi oscura frente ha quemado el sol.

Sígueme, pues; las vagas soledades
Sé yo del solitario golfo azul,
Y en aquellas desiertas cavidades
Donde habitan las candidas nayades,
Adoraré la rosa de Stambul.

EDUARDO PONDAL.

Gabo Rencudo, Agosto 10 de 1857.

GACETILLA.

POETA.—El jueves estuvo de paso en esta población el inspirado poeta gallego D. Eduardo Pondal. En la sección poética hallarán nuestros lectores una lindísima composición debida á su brillante pluma.

CORONA POÉTICA.—Nuestro particular amigo y distinguido novelista coruñés P. Manuel M. Murguía ha publicado en *El Museo Universal* del 30 de Agosto la biografía del malogrado escritor don José Puente y Brañas, seguida de su retrato grabado por uno de los mejores artistas de la corte. Esta biografía era lo único que esperábamos para dar mayor rapidez á la confección de la *corona poética* que ya en breve verá la luz pública en esta ciudad.

VACANTE.—Se halla la secretaría del ayuntamiento de Carballo, dotada con el sueldo anual de 3,650 reales.—Se admiten solicitudes en aquella municipalidad hasta el día 9 del próximo Octubre.

DESPOJOS.—Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar el remate de los despojos de la iglesia arruinada de Almeiras, ayuntamiento de Alvedro, exceptuando el terreno que ocupa dicho edificio y el embaldosado del mismo: asimismo la teja, la piedra del altar mayor y lo mas que se crea necesario, y se hará presente en el acto del remate, que tendrá lugar en la referida iglesia.

ROMERÍA.—Se nos ha asegurado, que con motivo de las misiones se suspende la romería de la Peregrina que hoy debía celebrarse en el inmediato lugar del Burgo. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

FALTAS.—El viernes no hemos recibido *El Faro de Vigo*. Hace dias que tambien nos faltan *Las Novidades* y la *Correspondencia arrológica*.

EPIGRAMA.—¿Cuántas se llevan de veinte?—preguntó Luis una vez—á don Jaime el usurero.—y el respondió:—caballero,—si mi calculo no miente—de veinte se llevan diez.

PRELADO.—Hace dias se halla en esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Santiago.

MISIONES.—Han llegado á esta ciudad tres Padres misioneros, esclaustrados de la órden de Santo Domingo: les acompañan dos auxiliares: el jueves por la tarde dieron principio á sus sermones en la plaza de la Constitucion, que durarán nueve días segun costumbre. El próximo domingo á las ocho de la mañana tendrá lugar la procesion general.

RETIRO.—Se ha concedido el retiro del servicio al señor D. Miguel Wanters Horcasitas, capitán que ha sido de este puerto.

BAILES.—Dícese que muy pronto se inaugurará la temporada de bailes en *La Floreociente*. Este rumor trae alarmadas á nuestras elegantes, pues aun conservan vivos en su imaginacion los gratos recuerdos de aquella brillante sociedad. Tendremos al corriente á nuestras lectoras de lo que se adelante en este particular. No dudamos que á realizarse otra vez este pensamiento, concurrirán al antiguo coliseo de la calle de la Franja todas las bellas coruñesas, como ha sucedido el año pasado, pues ni una sola dejó de presentarse en aquel salon.

MODAS.—Escuchad, madres de familia, que por la mediania de vuestra posicion, sufrís cada día el dolor de no poder ataviar como quisiérais la belleza de vuestras jóvenes y encantadoras hijas: escuchad la descripcion de un lindísimo y poco costoso traje, que acabo de recibir modelado en un bonito figurin recién llegado de París, y que he guardado espresamente para vosotras.

Vestido de tafetan avellana, con cuatro volantes casi lisos, y al canto de cada uno un fleco de torzal de cuatro centímetros: sobre este fleco dos cintas estrechas, cuyo labrado es una florecita menuda.

Cuerpo de chaqueta, de aldilla regular, y escotada por delante en la forma cuadrada llamada á lo virgen; manga formada de un gran hueco, y de un volante de 24 centímetros de ancho.

Esta chaqueta, no lleva berta, tirantes ni otro adorno alguno; es alta por detrás y cerrada por delante hasta el escote con corchetes invisibles: toda ella está guarnecida con un fleco y dos cintas iguales á las de los volantes.

Camiseta de blonda blanca que se cierra en el pecho, del mismo modo que el vestido; esto es, formando tambien un escote en cuadro, algo menos pronunciado; debajo del encaje que guarnece la camiseta en el escote, se coloca un lazo de cinta de raso de rosa, de los llamados mariposa.

Mangas de blonda blanca, bastante anchas y cerradas en la muñeca, por un puño formado de dos encajes: esta manga está recogida en la parte mas visible del brazo, con cuatro pequeños lazos rosa, formando la blonda en la pegadura de cada uno un ligero fruncido.

Peinado á la emperatriz, ligeramente rizado y terminado por detrás en un lazo formado por bucles del mismo pelo.

Sombrilla celeste, orlada de encaje blanco. Guantes paja subida, y en el brazo izquierdo una pulsera de aro liso.

Este lindo traje, es de una elegancia poco comun, reuniendo la ventaja de la economía, por lo oscuro del color, á la de no revelar grandes pretensiones.

El sombrero *Pamela*, es un tejido de crin negro y paja Alejandrina; cruza con esa gracia que solo ella posee una cinta azul ó *bride* desde el borde hasta la caída del bavolet: esta *bride* lleva varios colores de cintas dispuestas en forma de greca: el borde del *Pamela* está guarnecido de una blonda negra; los landós interiores, son igualmente de blonda negra, y medio ocultos en ello, se ven algunos graciosos lazos de cinta azul.

R. Puente.

COMUNICADO.

Señor Director de EL IRIS DE GALICIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: He de merecer de la bondad de Vd. se sirva insertar en el apreciable periódico que Vd. dignamente dirige, el siguiente comunicado, á cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Tomás Gonzalez.

El día 21 de Junio próximo pasado nos embarcamos yo y mi familia en el puerto de la Coruña con direccion á este, á bordo de la corbeta mercante *Rita*, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Echevarría. Parece natural que en viajes de esta especie se sientan incomodidades por buena que sea la posicion del que los emprenda; mas por lo que á nosotros toca y prescindiendo de aquellas que al hombre no le es dado ni posible evitar, puedo decir con toda seguridad, sin que mis palabras envuelvan

lisonja la mas pequeña, que nada absolutamente echamos de ménos en tan hermoso como sólido buque. Y que para conseguir tales ventajas ha contribuido en gran manera el franco y esmeradísimo trato que recibimos del espresado capitán, no necesito demostrarlo; porque bien públicas y notorias son la finura, delicadeza y demas buenas cualidades sociales que en sí reúne el Sr. Echevarría; así que, durante la navegacion, no hubo en él otra cosa hácia nosotros, que atenciones, deferencias y cuanto puede y debe esperarse de gente bien nacida y educada.

Como marino nada deja tampoco que desear el joven capitán de la *Rita*. Afable, al par que enérgico con sus subordinados, jamás abandona su obligacion hasta el punto de sufrir desvelos no pequeños; siendo ademas tan en extremo celoso y provisor en los peligros, que á estas escelentes dotes debemos el no haber sido arrollados la noche del 21 del corriente, á consecuencia de un fuerte temporal ahuracano que inesperadamente nos cargó entre once y doce de la misma.

Tal vez se ofenda la estremada modestia del mencionado capitán: harto sé tambien que no le son necesarios mis pobres elogios; pero yo conozco su mérito, como lo conocen todos los que lo tratan, y que se que aun me quedo parco en prodigárselos cual merece, le ruego me dispense el que así lo verifique, porque en ello me cabe la satisfaccion mas cumplida.

Reciba pues el Sr. D. Santiago Echevarría en mi nombre y en el de mi familia, que tanto le aprecia, las gracias mas espresivas; y viva íntimamente persuadido de que esta manifestacion es solo hija de nuestro mas vivo reconocimiento y gratitud hácia él, por lo magníficamente que con nosotros se comportó en todo el viaje, y despues aun de llegar á puerto. Sirva igualmente esto de satisfaccion á los dueños de dicho buque, y de conocimiento á los que como pasajeros tengan el buen acierto de elegirlo para embarcarse y hacer en él la travesía de esta isla á la Península, ó viceversa.

Soy señor redactor con la mayor consideracion de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.—Cárdenas 28 de Julio de 1857.

ANUNCIOS.

ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO Y NÁUTICA DE ESTA CAPITAL.

La matrícula de la enseñanza de las Escuelas de Comercio y Náutica de esta capital, estará abierta en la casa consular desde el 15 de Setiembre hasta el 30 del mismo mes, en que se cerrará definitivamente.

Para poder ser admitido á la matrícula en la Escuela especial de Comercio se requiere presentar la fé de bautismo, sufrir ante los catedráticos de primer año un exámen de las materias que constituyen la instruccion primaria elemental, acompañar la solicitud de matrícula con una papeleta en que consten nombres y apellidos, naturaleza y edad del aspirante, firmada por sus padres ó tutores, ó en su defecto por persona domiciliada en esta ciudad, y 30 reales en papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

La carrera mercantil abraza tres cursos, y en cada uno de ellos las siguientes asignaturas, desempeñadas por seis catedráticos propietarios y dos supernumerarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra; teneduria de libros con aplicacion al comercio, á las fábricas y talleres y á las oficinas del Estado: lengua francesa. En el segundo geografía y estadística industrial y comercial, cálculos mercantiles aplicados á toda clase de negociaciones; lengua francesa, lengua inglesa. En el tercero economía política, legislacion de aduanas y derecho mercantil español; ejercicios prácticos de contabilidad y de operaciones mercantiles; lengua inglesa.

Los alumnos que hayan terminado los estudios de estos tres años pueden, sufriendo un exámen general, obtener el título de perito mercantil y optar á las plazas de corredores de comercio, á las de intérprete de navio y á los destinos relacionados con los estudios que se hacen en las escuelas comerciales.

Para ingresar en la escuela especial de náutica deberán tener los aspirantes los conocimientos que se adquieren en la instruccion elemental completa con toda la estension posible en la aritmética, y para su admision se someterán á un exámen; ademas habrán de tener cumplidos 14 años, haber observado buena conducta, y presentar 50 reales en

papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

Los estudios para pilotos de la marina mercante comprenderán tres años, y en cada uno de ellos las asignaturas siguientes, desempeñadas por tres catedráticos propietarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra hasta las ediciones de segundo grado inclusive, progresiones y logaritmos, geografía física y política y dibujo lineal: en el segundo geometría, trigonometría plana y topografía, física experimental y principios de mecánica, dibujo geográfico: en el tercero trigonometría esférica, cosmografía, pilotage y maniobras, dibujo hidrográfico.

Terminados los estudios de los tres años y obtenido el título de aspirante, entrará en los estudios prácticos, y queda desde luego exento del sorteo general para el reemolazo del ejército.

Los que quieran matricularse en una ó dos asignaturas sueltas, presentarán en la secretaria la solicitud con 30 reales en papel de matrícula si se hiciere en una de las que pertenezcan á un solo curso de la Escuela Comercial, y 50 si fuese en la Escuela de Náutica; mas si se matriculase en dos asignaturas, cada una de ellas correspondiente á diferente curso, presentarán por cada una de ellas 30 reales en papel de matrícula si fuere en la Escuela Comercial, y 50 en la de Náutica.

Coruña 1.º de Setiembre de 1857.—Por órden del señor director, el secretario, Luis Ansart.

SE HA RECIBIDO EN EL ALMACEN DE LÁMPARAS de Cortés un gran surtido de lámparas económicas, llamadas oleojenas. Id solares de colgar y de pared para salones, sobremesas, comedores y recibidores; lámparas para moderator, la mas perfeccionada y garantida, para sobremesa y de colgar para escritorios, elegantes lamparillas de noche. Ricas figuras de adorno bronce artistico; candelabros de sobremesa y de pared; escribanías con campanilla; palmatorias y candeleros de diferentes gustos. Palilleros, cigarreras, chufletas y ceniceros. Pantallas de papel para lámparas y candeleros, y armazones de nueva invencion para idem idem.

EL 18 DEL CORRIENTE, Á LAS DOCE EN punto de su mañana, se verificará en el almacen de la calle de la Estrella, frente á la cochera, los efectos salvados del naufragio del bergantin **ARROGANTE ASTURIANO**. El pliego de condiciones, así como el inventario de los efectos, estará de manifiesto en la Correduria marítima, canton de Porlier, número 15, y en el acto del remate.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá para dicho punto á la mayor brevedad el bergantin español nombrado **GALGO**, su capitán Don Sebastian F. Ferreros. Admite á flete carga y pasajeros. Lo despacha su armador D. M. de Carricarte, calle de San Andrés, número 53.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines del mes actual la corbeta **TERESA**, capitán D. José R. Burguero.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, núm. 38.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 19 del actual el vapor español **EUROPA**, capitán Cruz.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA SANTANDER.

Saldrá el 17 del actual el vapor **BERENGUER**, capitán Mercadal.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA LIVERPOOL Y LÓNDRES.

Tocará en este puerto del 13 al 14 el hermoso vapor **EBRO**, su capitán Molins.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los señores J. Villarrubia y hermanos.

VENTA DE UN BUQUE.

A voluntad de su dueño se vende el patache español nombrado **YUCATECO**, de la matrícula de Gijón, cuyo buque llegará á este puerto al primer Nordeste; y las personas que gusten aprovechar esta ocasion, pueden presentarse en la calle de San Agustín, núm. 13.

Director y Editor responsable,

RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

CORUNA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.